

ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS ESPECÍFICOS "ENTREVISTA PERSONAL (B.2) ; Y PUNTUACIONES FINALES DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD, DE UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL

En Almagro, siendo el día 8 de Octubre de 2021, a las 9.00 horas, se reúne y constituye en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Almagro, los miembros designados en la Comisión de Valoración del proceso selectivo para la provisión de UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL, por el sistema de movilidad, integrado por las siguientes personas:

Presidenta:

D^a Elena Gómez Lozano, Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro.

Vocales:

D^o Juan Bautista Vidal Moya, Oficial Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Almagro

D^o Fernando Díaz Rolando, Superintendente Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Ciudad

Real.

D^o Miguel Ángel Rodríguez García, Inspector de Policía del Ayuntamiento de Ciudad Real.

D^a. Gema María Peinado Peral, Técnico de Protección Civil de la Delegación Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas en Ciudad Real.

Secretaria:

D^a Consuelo Pérez Ruíz, Administrativa del Ayuntamiento de Almagro.

Se procede por la Comisión de Valoración a la formulación de propuestas de preguntas a realizar a los aspirantes en la entrevista personal, conforme a la Base Sexta B.2. de la convocatoria, eligiéndose de común acuerdo un total de DOCE preguntas que constan en el expediente.

Se acuerda por los miembros de la Comisión de Valoración que por cada aspirante se proceda antes de comenzar la entrevista personal, y ante la comisión, a la elección manual y aleatoria de DOS PREGUNTAS, de entre las DOCE introducidas en caja opaca, seleccionándolas desconociendo su contenido, con el fin de garantizar el tratamiento igualitario de los aspirantes y el secreto de su contenido.

Se acuerda por los miembros de la Comisión de Valoración, considerar para todos los aspirantes, los siguientes ítems para la valoración de las entrevistas personales, en función de las respuestas que efectúen los aspirantes:

- 1.- Conocimiento extensivo
- 2.- Actualización normativa
- 3.- Claridad expositiva
- 4.- Interacción con el Tribunal

Siendo las 10.00 horas, se procede al llamamiento único de los aspirantes, para la realización de la ENTREVISTA PERSONAL, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Almagro. No se presenta: Carlos Nevado Castillo

El orden de actuación de los aspirantes para su realización se inicia alfabéticamente por el primero de la letra "T", de conformidad con lo establecido en la Resolución de 20 de Noviembre de 2018, de la Dirección General de la Función Pública de la Administración de la JCCM, siendo el siguiente:

- 1.- Juan Antonio Blanco Gómez
- 2.- Rubén González Rojas
- 3.- Antonio López Sobrino
- 4.- Francisco Javier López Sobrino
- 5.- Javier Serrano Carretero

Se procede a su realización, y conforme a los ítems de repuestas previamente acordados, se obtienen los siguientes **resultados**, de forma UNÁNIME por la Comisión:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
Juan Antonio Blanco Gómez	17,6
Rubén González Rojas	4,8
Antonio López Sobrino	10,40
Francisco Javier López Sobrino	11,6
Javier Serrano Carretero	1

A la vista de los resultados obtenidos, la **PUNTUACIÓN FINAL** de los aspirantes es la siguiente (PRIMERA FASE más SEGUNDA FASE):

ASPIRANTE	PRIMERA FASE Méritos Generales	SEGUNDA FASE Méritos Específicos, Memoria Individualizada	SEGUNDA FASE Méritos Específicos, Entrevista Personal	PUNTUACIÓN FINAL
Juan Antonio Blanco Gómez	46	16,25	17,6	79,85
Francisco Javier López Sobrino	46	16	11,6	73,6
Antonio López Sobrino	40	17,5	10,40	67,9
Rubén González Rojas	40	8	4,8	52,8
Javier Serrano Carretero	42,8	3,5	1	47,3
Carlos Nevado Castillo	40	0	0	40

Se adoptan además los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Proponer como aspirante seleccionado a quien ha obtenido mayor puntuación: **Juan Antonio Blanco Gómez**

SEGUNDO: Publicar el presente acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

LA PRESIDENTA

